



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA AL-07/2023 PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA  
(PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

Escala de Técnicos Especialistas de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales  
(Cocinero Campamento Montaña)

Escala de Auxiliar de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales.  
(Ayudante de Cocina. Campamento Montaña)

AMPLIACIÓN LISTA DE ESPERA

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2023 de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de las listas de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en las Escalas de Técnico Especialista de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales (Cocinero Campamento de Montaña) y Auxiliar de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales (Ayudante de cocina, Campamento de Montaña), de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se regulan las listas de espera para cubrir puestos de trabajo por personal temporal de administración y servicios ("Boletín Oficial de Aragón" número 221, de 15 de noviembre de 2022), ha dispuesto:

PRIMERO. Publicar como Anexo, la ampliación de las listas de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en las Escalas de Técnico Especialista de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales (Cocinero Campamento de Montaña) y Auxiliar de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales (Ayudante de cocina, Campamento de Montaña), de la Universidad de Zaragoza, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas que solicitaron participar en la correspondiente Convocatoria en Tablón y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 6 de la resolución citada en el párrafo anterior.

Esta lista se incorporará a la lista actualmente vigente de la misma Escala, Especialidad y Localidad, a continuación de la última persona de la misma.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998).

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. ("Boletín Oficial del Estado", número 236, de 2 de octubre de 2015).

Zaragoza, a 12 de junio de 2023.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



95e36e5e3ba58d41c29f675ed8829fee

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/95e36e5e3ba58d41c29f675ed8829fee>

|                                       |                                    |                     |  |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 95e36e5e3ba58d41c29f675ed8829fee | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                        | Fecha               |  |
| ALBERTO GIL COSTA                     | Gerente                            | 12/06/2023 10:23:00 |  |

## ANEXO

### Escala Técnicos Especialistas de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales (Cocinero Campamento de Montaña)

| Nº orden | Apellidos y nombre           |
|----------|------------------------------|
| 1        | Laplaza Merinero, Óscar Luis |
| 2        | Domper Jiménez, Julen        |

### Escala Auxiliar de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales (Ayudante de cocina, Campamento de Montaña)

| Nº orden | Apellidos y nombre           |
|----------|------------------------------|
| 1        | Laplaza Merinero, Óscar Luis |
| 2        | Domper Jiménez, Julen        |
| 3        | Miguel García, Laura de      |



95e36e5e3ba58d41c29f675ed8829fee

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/95e36e5e3ba58d41c29f675ed8829fee>

|                                       |                                    |                     |  |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 95e36e5e3ba58d41c29f675ed8829fee | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                        | Fecha               |  |
| ALBERTO GIL COSTA                     | Gerente                            | 12/06/2023 10:23:00 |  |